

**AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2021**

SOLICITUDES PRESENTADAS¹

Solicitudes presentadas

21.743

0-13 años	14-17años	18-34 años	35-64 años	65+ años
2.437	539	12.220	6.082	465

País de origen	
Venezuela	4.015
Colombia	3.903
Mali	2.155
Marruecos	1.446
Senegal	1.396

Territorio nacional	Puesto fronterizo	C.I.E.	Embajada
20.865	377	317	184

Provincia	
Barcelona	4.026
Madrid	3.286
Santa Cruz de Tenerife	1.656
Sevilla	901
Valencia/València	864

Comunidad Autónoma	
Cataluña	4.619
Madrid, Comunidad de	3.286
Andalucía	3.072
Canarias	2.501
Comunitat Valenciana	1.676

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN²

Favorables

Estatuto de refugiado	Protección subsidiaria
2.045	805

Desfavorables

25.854

Razones humanitarias

7.837

Archivos

714

País de origen	
Colombia	570
Mali	372
Nicaragua	313
Ucrania	309
Honduras	285

País de origen	
Colombia	12.371
Honduras	2.512
Perú	2.196
El Salvador	1.571
Nicaragua	1.095

País de origen	
Venezuela	7.729
Colombia	46
Ucrania	23
Perú	8
El Salvador	8

Tasa de reconocimiento

República Centroafricana	100,00%
Afganistán	93,94%
Sudán	85,71%
Kenia	83,33%
Somalia	80,00%
Total	7,80%

Tasa de protección

República Centroafricana	100,00%
Afganistán	93,94%
Venezuela	89,99%
Sudán	85,71%
Kenia	83,33%
Total	29,25%

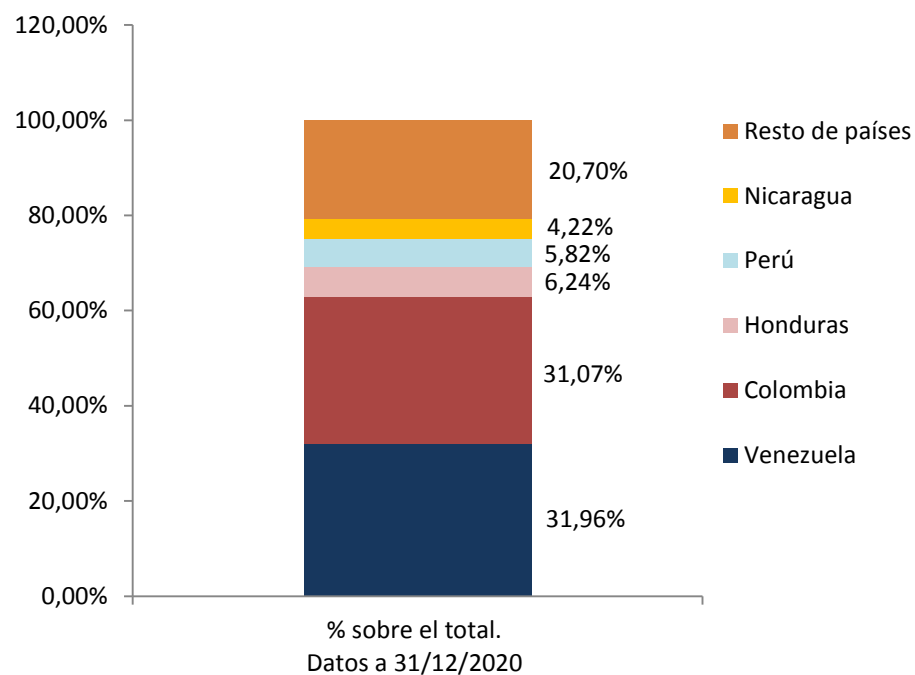
¹ En los desgloses por país de origen, provincia y comunidad autónoma se presentan las cinco categorías con valores más altos. En los desgloses por provincia y comunidad autónoma no se contabilizan las solicitudes presentadas en embajadas ni las de reasentamientos.

² En los desgloses por país de origen se presentan las cinco categorías con valores más altos. En el cálculo de la tasa de reconocimiento y la tasa de protección (considerando las autorizaciones de estancia o residencia en España por razones humanitarias) no se incluyen aquellos países para los que se han adoptado menos de diez resoluciones a propuesta de la CIAR.

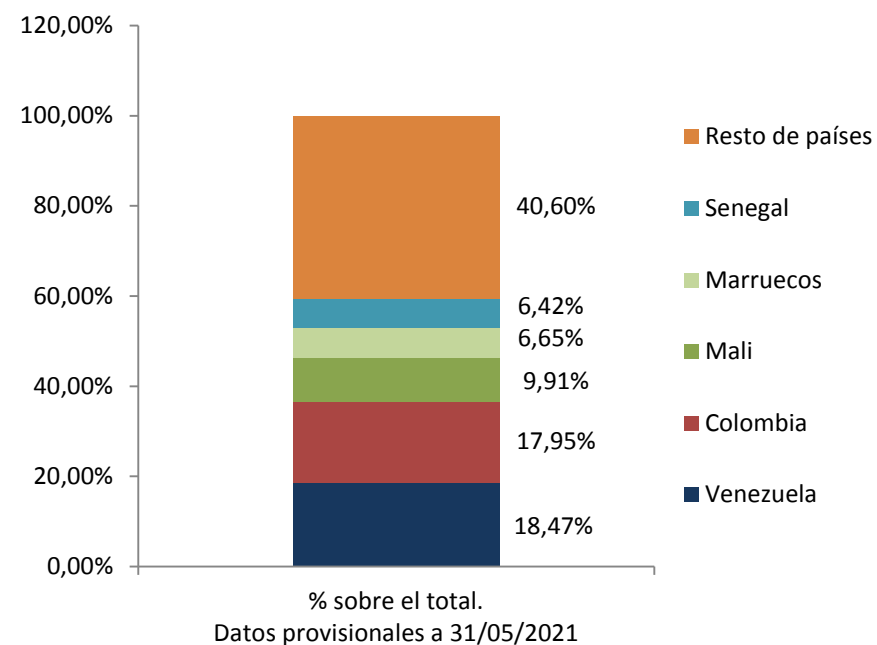
AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2021

PROTECCIÓN INTERNACIONAL. PERFIL DE LOS SOLICITANTES

Solicitudes de protección internacional por país de origen



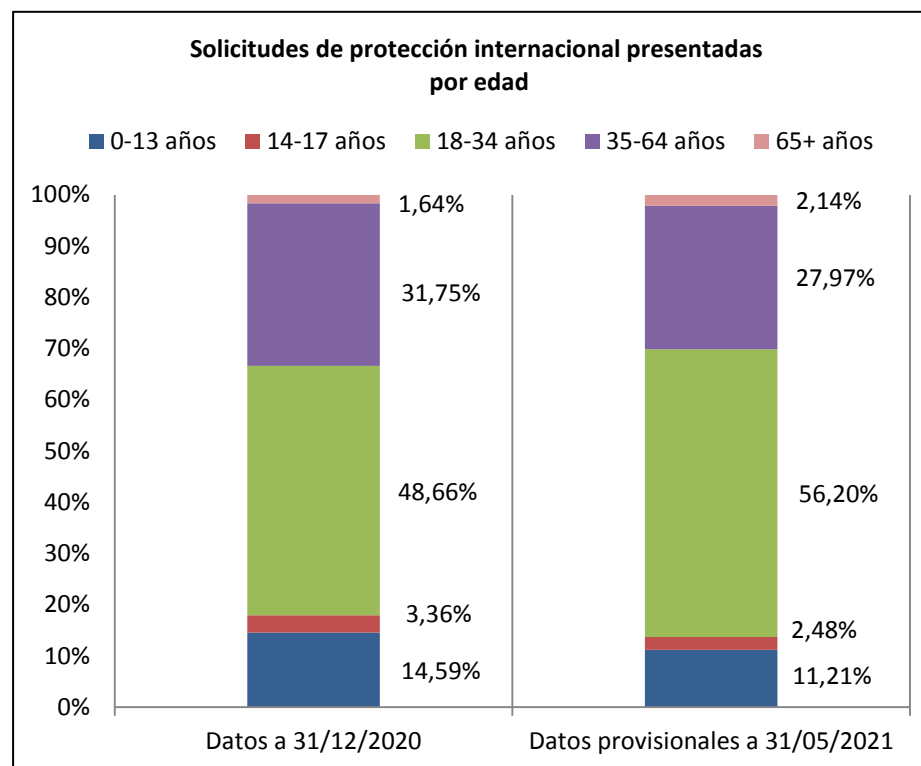
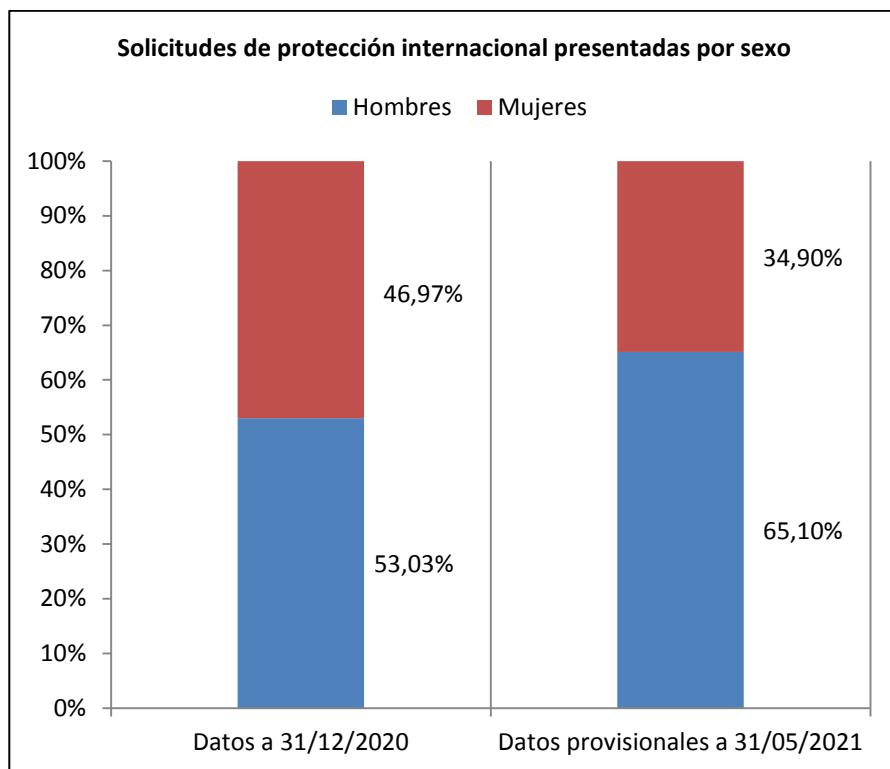
Solicitudes de protección internacional por país de origen





AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2021

PROTECCIÓN INTERNACIONAL. PERFIL DE LOS SOLICITANTES



AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional NOTA METODOLÓGICA

Esta es una herramienta de difusión de la operación estadística *7874 Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas*, contenida en el Plan Estadístico Nacional. La fuente de datos utilizada es la aplicación informática denominada *Asilo*.

Descripción de los datos presentados

- **Solicitantes de protección internacional.** Número de personas que han presentado una solicitud de protección internacional o que están incluidas en una solicitud de ese tipo en calidad de miembro de la familia. Esta información se presenta desagregada por país de origen, sexo y edad del solicitante y provincia, comunidad autónoma y lugar de presentación de la solicitud.
- **Propuestas de resolución elevadas a la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio (CIAR).** Número de propuestas de resolución elevadas a la CIAR en respuesta a las solicitudes de protección internacional admitidas a trámite. Con la excepción del número de propuestas de archivo (en los términos del artículo 27 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria), esta información se presenta desagregada por tipo de decisión y por país de origen. Asimismo, se incluyen dos aproximaciones a la tasa de reconocimiento (por país de origen): una primera sin considerar las autorizaciones de estancia o residencia en España por razones humanitarias como resoluciones favorables, y otra considerándolas como tal (tasa de protección).

Desglose de los datos correspondientes a las propuestas de resolución:

- **Estatuto de Refugiado:** se han contabilizado los datos correspondientes a concesiones de Asilo, de Extensión Familiar de Asilo y de Reagrupación Convención Ginebra.
- **Protección Subsidiaria:** se han contabilizado los datos concesiones de Protección Subsidiaria, de Extensión Familiar de Protección Subsidiaria y de Reagrupación de Protección Subsidiaria.
- **Desfavorables:** se han contabilizado los datos de Resoluciones Desfavorables y de Exclusión.